



Gobierno de
UNIÓN DE TVLA

Juárez #56 Poniente Centro
Unión de Tula, Jalisco. C.P. 48000
ayuntamiento@uniondetula.gob.mx
Tel. 316 3710011 Ext. 1111



- - - El **C. JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Unión de Tula, Jalisco, conforme a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, quien: - - - - -

- - - **CERTIFICA Y HACE CONSTAR** - - - - -

- - - Que en los registros de esta Secretaría General, relativos a al libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento, existe un Acta levantada al tenor de lo siguiente, y que se transcribe en lo conducente. - - - - -

- - - En Unión de Tula, Jalisco; siendo las 16:31 dieciséis horas treinta y un minutos del día Martes 19 diecinueve de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, en el recinto destinado para el Honorable Ayuntamiento, en el Interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos, 29, 30, 31, 32, 47 fracción III, 49 y 53 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado para celebrar la **TRIGÉSIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA**, convocada por el Síndico Municipal **LIC. LUIS ENRIQUE SALDAÑA GARCIA** y bajo la fe del Secretario General del Honorable Ayuntamiento el **C. JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA**, sesión en la cual se desarrolló el siguiente punto que a la letra dice:

IV.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.....

1. Mediante oficio **H.M./116/2023** la **C. ANA BERENICE RAMIREZ DÍAZ**, Encargada de Hacienda Municipal, solicita al pleno análisis y en su caso aprobación de:

Propuesta del presupuesto de egresos del para el ejercicio fiscal 2024.

El monto anual del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 será por la cantidad de \$73 '422,478.00 (Setenta y tres millones cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n). Dicho monto fue el propuesto por la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 que el ayuntamiento autorizo y que se presentó en el mes de agosto del presente año al Congreso del Estado para su aprobación, el cual debe empatar con el proyecto del presupuesto que se está trabajando.....

La distribución del presupuesto se llevó a cabo considerando principalmente las obligaciones más fuertes que tiene el municipio como lo son: los sueldos, prestaciones laborales de ley, el consumo de combustible, el alumbrado público, el subsidio para el Sistema DIF municipal y los compromisos que derivan de la deuda pública que se viene arrastrando de años pasados.....

Adicionalmente se tomó en cuenta en la aplicación de cada una de las partidas presupuestales que se tuvo durante el año 2023 para el cumplimiento de las actividades de cada uno de los departamentos; así como la aplicación de los recursos federales etiquetados del Ramo 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento Municipal.....

Se anexan los documentos mas importantes que detallan las cantidades que conforman el Presupuesto Anual para su análisis:





Gobierno de
UNIÓN DE TVLA

Juárez #56 Poniente Centro
Unión de Tula, Jalisco. C.P. 48000
ayuntamiento@uniondetula.gob.mx
Tel. 316 3710011 Ext. 1111

- La estimación de Ingresos 2024, clasificación por rubro de ingresos de libre disposición y etiquetados.
- El presupuesto de Egresos, clasificado por objeto del gasto y fuente de financiamiento.

Se solicita al pleno se proceda a la autorización del Presupuesto de Egresos 2024 a más tardar el 20 de Diciembre de 2023, para posteriormente ser entregado a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.....

ACUERDO NÚMERO 172: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.

- - - Firmado en siete rubricas los C.C. Regidores, Lic. Luis Enrique Saldaña García, Síndico Municipal, Lic. Verónica Gutiérrez Cosío, Encargada de Despacho, Mtro. Jesús Canal Núñez, C. Petra Consuelo Jiménez Pelayo, Mtro. José Mario Colmenares Rodríguez, Mtra. Bertha Alicia Oliva Moreno, Ing. Cesar Alonso Tostado González (Ausencia Injustificada), Lic. Adriana Judith Araceli Barba González (Ausencia Injustificada), C. Rafael Cervantes Godínez, (Ausencia Justificada), C. Soraya Asunción Lepe Pelayo, estando presentes 7 siete de los 11 once regidores, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.-----

- - - El presente extracto es transcripción fiel, previa compulsas que elaboré de su original, el cual obra en el libro de Actas de Ayuntamiento Administración 2021-2024, que se encuentra en esta Secretaría y va contenida en 15 quince ocho fojas útiles frente y vuelta.-----

- - - Se expide la presente certificación en los términos de los Art.29, 33, 34 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, para los efectos legales a que haya lugar en Unión de Tula, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día jueves 18 de Enero del 2024 dos mil veinticuatro.-----

**SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO.**

C. JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA

